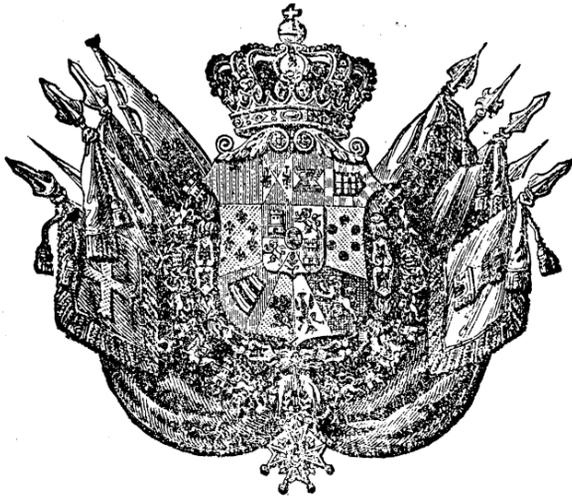


Este periódico sale todos los días, y se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Real, y en las provincias en todas las administraciones de Correos.



PRECIOS DE SUSCRIPCION.

	Año.	Medio.	Tres meses.	Un mes.
Para Madrid...	260	150	65	22.
Para el Reino.	360	180	90	
Para Canarias é islas Baleares.	400	200	100	
Para Indias.....	440	220	110	

# GACETA DE MADRID.

## ARTICULO DE OFICIO.

S. M. la REINA nuestra Señora, su augusta Madre la REINA Gobernadora y la Serma. Sra. Infanta Doña María Luisa Fernanda continúan sin novedad en su importante salud en el Real sitio de S. Ildefonso.

De igual beneficio disfrutan en esta corte SS. AA. los Sermos. Sres. Infantes D. Francisco de Paula y Doña Luisa Carlota.

### Partes recibidos en la secretaría de Estado y del Despacho de la Guerra.

El general baron de Meer desde Viana con fecha 5 remite copia del parte que el general Bernell ha dirigido al virey en cargos de Navarra, referente á la accion que sostuvo el día 1.º contra Villareal, y de cuyo parte se hizo mencion en la Gaceta de ayer, copiado del Faro de Bayona.

Capitanía general de Castilla la Nueva.—Excmo. señor.—El comandante general de Ciudad-Real con fecha 8 del actual me dice lo que sigue.—Excmo Sr.: El coronel del regimiento provincial de Córdoba, encargado durante mi salida de la comandancia general, me dice desde Ciudad-Real con fecha de 2 del actual lo que copio:

El capitán graduado del 2.º ligero D. Raimundo Hernandez con fecha de hoy en el campo de Mestanza inserta el parte que le da el teniente del mismo cuerpo D. Manuel Maza desde S. Lorenzo, en cuyo punto encontró la faccion de Orejita y Gavino, la cual lo esperó en posicion ventajosísima, de la que y otras que tomó fue desalojado por la infantería del provincial de Córdoba y Nacionales movilizados, los que despreciando el fuego horroroso que les hacían, y con arma á discrecion, les tomaron varias posiciones por mas de una hora, hasta que dispersos en su totalidad, huyeron en todas direcciones, dejando en poder de las tropas de S. M. 10 caballos, varios efectos, armas y dos espadas; ofrece dar mayores detalles, á los que no se detenía, ni aun á reconocer el campo, por seguir á los enemigos; elogia la conducta de todos los individuos de su columna, y muy particularmente, por creerlos dignos de la consideracion de S. M., al teniente del provincial de Córdoba D. José Uceda y subteniente de la Guardia nacional movilizada D. Juan de la Concha. El teniente Hernandez manifiesta hallarse colocado en disposicion de salir al encuentro de la canalla.

Lo que traslado á V. E. para su conocimiento, y si tiene por conveniente elevarlo á S. M., reiterando por mi parte la recomendacion que se hace á favor de dichos dos oficiales, cuyo mérito detallaré cuando reciba los detalles de la persecucion de Orejita en los dias posteriores del parte citado. Lo que trasmito á V. E. para que se sirva elevarlo á conocimiento de S. M. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 6 de Agosto de 1836.—Excmo. Señor.—El marques de Moncayo.—Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

El capitán general de Castilla la Vieja con fecha 6 desde Lerma dice que el coronel Aspíroz le ha dado parte desde Barbado del Mercado de su llegada á aquel punto despues de haber recorrido el campo de Lasa por si la faccion de Basilio habia tomado aquella direccion desde Ortigüela. Sus noticias, conformes con las del comandante militar de Salas de los Infantes, manifiestan que á las nueve de la mañana del 4 salió la faccion de Quintanar de la Sierra en direccion de Cobaleda; de cuyo movimiento se dió aviso á los brigadieres Buerens y Bernuy, situados el 1.º en Peñaranda y el 2.º en Nájera.

Segun aviso del comandante general de Valladolid, la faccion estuvo el día 3 en Mansilla de las Mulas, habiendo pedido raciones á Mayorga, y que habia tomado la direccion de Boñar. Todas estas noticias fueron trasmiti-

das inmediatamente al general en jefe del ejército del Norte y al brigadier Puig Samper, que se halla en posicion de marchar á cualquier punto donde convenga, y que por el refuerzo de caballería y artillería que ha recibido su columna podrá batir completamente al enemigo, si tiene la fortuna de encontrarlo.

Excmo. Sr.: Anoche muy tarde regresé á esta hacienda 16 leguas en 36 horas, y aunque con la tropa bien cansada, vuelvo á salir para la montaña á hacer 6 y ocupar el puerto de S. Salvador para ver de cortar á los rebeldes, que calculo tomarán ó habrán tomado por Guardo la direccion de dicha montaña, frustrado su intento de seguir la de Palencia ó Valladolid para ganar la provincia de Soria por la continuidad y velocidad de mis marchas, que han salvado aquellos puntos de la odiosa presencia de los rebeldes, los que ganaron tres marchas sobre las tropas que los venian persiguiendo, asolando por todas partes las subsistencias. Empeñado ya en estas operaciones, lo estoy en oponerme á su contramarcha, saliéndolos al encuentro ó deteniéndolos hasta que pueda alcanzarlos el general Espartero que salió ayer de Leon con direccion á Guardo. Los movimientos se hacen muy difíciles por la escasez y falsedad de las noticias, por el atraso con que se reciben todas, y por la exageracion é inexactitud con que las participa el miedo de los que huyen ó temen la proximidad de los rebeldes.

A caballo todo el día y gran parte de la noche, absorbido por los movimientos, y con mis comunicaciones perdidas ó muy difíciles, ni tengo tiempo para escribir á V. E., ni puedo hacerlo.

Segun noticias confidenciales, Villareal ha debido ser batido y rechazado el día 1.º en las líneas de Zubiri con mucha pérdida. El baron de Meer ocupaba á Viana con la 2.ª division para inclinarse á la parte que mas conviniere.

Es todo cuanto sé, y cuanto apresuradamente me dejan participar á V. E. mis mas urgentes ocupaciones y mis dolencias mas agravadas, que solo la necesidad y el interés de la causa pública me hacen sobrellevar. Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Aguilar de Campó 7 de Agosto de 1836.—Excmo. Sr.—Luis Fernandez de Córdoba.—Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

Ejército del centro.—1.ª division: El día de hoy ha sido glorioso para las armas de S. M., y muy particularmente para la 1.ª division de mi mando. Sorprendida en su marcha por mí la faccion de Quilez al tiempo mismo de ir á entrar en este pueblo, fue en el acto atacada con la mayor intrepidez por la columna de cazadores y toda la caballería sostenidos por tres fuertes masas de infantería. Diferentes cargas tuvieron lugar en el campo de la Montilla, encima de la Cuesta Blanca, de las que resultó cubierto de cadáveres, pues ascendieron de 80 á 100 muertos los que estuvieron á la vista de todos, teniendo ademas una porcion de heridos y dispersos; entre unos y otros no bajaron de 300. La pérdida nuestra ha sido la de 2 muertos y 7 heridos.

Se han recogido muchos fusiles, lanzas, caballos y efectos de guerra de todas especies. El enemigo huyó vergonzosamente hácia Cantavieja, debiendo su salvacion á la aspereza de estos contornos. He publicado el bando cuya copia acompaño. Lo que digo á V. E. para su conocimiento y satisfaccion. Dios guarde á V. E. muchos años. Fortanete 4 de Agosto de 1836.—Manuel de Soria.

### Comandancia general de la provincia de Cáceres.

Excmo. Sr.: Luego que en esta capital se supo por cartas confidenciales las funestísimas ocurrencias de Málaga, seguidas de la aclamacion de la Constitucion, que ha sido repetida en Cádiz, Sevilla, Badajoz y otros pueblos, manifestaron aquí su alto desagrado, no solo las autoridades, sino cuantas personas constituyen á formar la opinion verdadera. Complacido yo de tan honrada y discreta predisposicion, apenas he tenido que aumentar mi pequeño piquete para la custodia del depósito de armas

que estaban repartidas de mala manera, y voy á poner en mejores manos.

En la tarde de ayer fuí citado por este digno ayuntamiento para una sesion, á que concurrieron muchos sujetos de influencia en el pueblo y los dos Sres. procuradores electos, Carvajal y Carrasco, y tuve la satisfaccion de presenciar que todos unánimes convinieron en disentir totalmente de los principios perturbadores que se han pronunciado en dichas ciudades, por mas que se presenten bajo un nombre grato en otro tiempo, pero que en el día es signo infalible de una horrenda revolucion que nos arrastraría bajo el infame yugo del Pretendiente, por cuya conviccion se resolvió desechar toda proposicion que pueda venir de Badajoz en el sentido que se ha pronunciado, y todo otro que se separe del orden legal.

Luego que me separé de aquella distinguida asamblea puse una comunicacion de todo lo ocurrido al Excmo. Señor capitán general para su satisfaccion, debido conocimiento y gobierno, la que le dirigí á las diez de la noche por expreso; pero como en aquella ciudad está alterado el orden, por si dicho oficio ha podido padecer algun extravío, me dirijo á V. E. con esta comunicacion, cuyo contenido juzgo será grato y digno del soberano conocimiento de S. M., si V. E. lo considera tal, pudiendo por mi parte asegurar á V. E. que si el genio perturbador, que en todas partes respira, tiene la osadía de querer hacerlo aquí, como lo ha intentado anoche, pasarán por cima de mi cadáver antes de conseguir alterar el orden. Para precaver vuelva á repetirse el mal que comenzó anoche, segun me lo han venido á decir de seguro personas honradas, he oficiado al gobernador civil y al regente de la Real audiencia noticiándoselo, y asegurándoles de mi ardiente decision para sostener el trono legitimo y justa libertad á todo trance.

Aprovecho esta ocasion para manifestar á V. E. que este batallon de Guardia nacional lo he hallado totalmente desconcertado y sin poder conseguir hiciese ningun servicio á pesar de los buenos deseos que me han manifestado todos sus capitanes y otros muchos, por causas que seria largo enumerar; pero á fuerza de constancia voy consiguiendo su arreglo, habiendo conseguido reunir hasta hoy 284 armamentos que estaban repartidos por el pueblo en manos que no debian tenerlos, y empiezo á repartir hoy á los pueblos contiguos para que los tomen los Nacionales que sean de mas confianza. Dios &c. Cáceres 6 de Agosto de 1836.—Fernando María Ferrer.

## PARTE NO OFICIAL. NOTICIAS EXTRANJERAS.

### TURQUIA.

Constantinopla 5 de Julio.

Por fin llegó un correo de Londres á la embajada inglesa; no se sabe si trae á lord Ponsomby las instrucciones que esperaba con tanta impaciencia, relativas al negocio Churchill. El noble lord guarda el mas profundo silencio, y hasta ayer á medio día aun no habia tenido explicacion alguna con la Puerta. En tanto, ya sabe la conducta que debe observar, y es probable que solo espera un momento conveniente para explicarse formalmente.

Ya se observa una modificacion notable en su conducta, ya empieza á entablar relaciones directas con la Puerta, y el intérprete de la legacion inglesa suele presentarse á la Puerta dos veces al día. Se dice que tiene que hacer comunicaciones importantes, pero independientes del negocio Churchill; se cree que son relativas á las reclamaciones que hacen á la Puerta algunos ingleses desde la mudanza del Gobierno en Trípoli.

Estas reclamaciones ascienden á grandes sumas; y aunque Mr. Warrington ha salido de Constantinopla, lord Ponsomby se ha dirigido con este motivo á la Puerta con una impetuosidad que ha aturrido al nuevo reis-effendi. Extraño parece que el Gobierno inglés elija este momento para pedir dinero á la Puerta; proceder este muy poco generoso y que indica que el Gobierno inglés trata de exigir

de la Puerta concesiones algo mas importantes que la de unas 1000 libras esterlinas. Lord Ponsomby se ha portado con suma habilidad; la destitucion de Akif-effendi es obra suya, y mientras este se hallaba al frente de los negocios exteriores, el ministro inglés no podia esperar tener influencia alguna en la política de la Puerta.

El nuevo reis-effendi tiene menos talento, es el mudo ejecutor de la voluntad de su amo ó de los funcionarios subalternos de su ministerio, á quienes lord Ponsomby ha ganado ó trata por medio de todos los sacrificios posibles de interesar en su favor. Aun no ha recobrado sin embargo todo su antiguo ascendiente, porque no todos coadyuvan á sus esfuerzos y porque el mismo Sultan ha llamado á su consejo á un hombre de mucho talento y actividad que en todos tiempos ha mostrado grande aversion á la Inglaterra. Este hombre es el famoso Hassan d'Eglieu: tiene entrada franca en el cuarto del Sultan, y es tratado con suma distincion, aunque por ahora solo se ocupa en la redaccion del *Monitor otomano*. Este trabajo le permite instruir al Sultan de lo que contienen mas interesante para la Puerta los periódicos extrangeros. Como la prensa inglesa se explica con suma libertad y no trata á la Puerta con mucho cumplido, no le es muy difícil á Hassan impedir que dé el Sultan tal ó cual paso que pudiera ponerle bajo la dependencia de un Gobierno que ni aun tiene poder para protegerle contra las injurias de los diarios. Por esta razon Hassan d'Eglieu es un antagonista peligroso para lord Ponsomby. (*G. de Augsburg.*)

*Idem 6.*

Achmet, bajá de Scútari, es entre todos los personajes comprometidos en el asunto de Churchill el único que no ha sido depuesto por la Puerta. Por lo tanto lord Ponsomby insiste en que se le dé su dimision.

Estamos autorizados para decir que la aventura de este inglés, que ha matado un niño en vez de un pájaro, no solamente ha roto la buena inteligencia entre Inglaterra y Turquía, sino tambien ha sembrado la discordia entre todos los individuos del cuerpo diplomático. En el curso de sus vivas reconveniones á la Puerta, lord Ponsomby ha dicho al Sultan que ultrajando á los ingleses se entregaba á discrecion á los rusos, y que era fácil apreciar lo que valia la amistad de estos, considerando la proposicion que habian hecho en el Congreso de Toepnitz, de obrar con la Turquía como no hace mucho con la Polonia; es decir, desmembrarla en beneficio de las Potencias contratantes. Esta revelacion puso á Mr. de Bouteniff, y no sin razon, en un violento estado de cólera. Desde luego se apresuró á negar que ningun proyecto semejante se hubiese discutido en Toepnitz; despues hizo serios esfuerzos para evitar se destituyese á Acmet-bajá, destitucion que regularmente no se verificará, pues el Gobierno inglés no es de modo alguno tan exigente ni tan arrogante como su enviado.

Otra consecuencia desagradable de este asunto es la diferencia ocurrida desde entonces entre los embajadores de Francia é Inglaterra por haber declarado el almirante Roussin que en su opinion su compañero en diplomacia pedia mucho mas de lo que se le debía por via de reparacion. El baron Sturmer era de igual parecer; pero ha recibido de su Gobierno la prohibicion expresa de intervenir en el asunto de modo alguno, ni siquiera expresar su opinion sobre él.

Aqui estan muy inquietos acerca del resultado de la empresa de Tahir-bajá, que, como se sabe, se ha dirigido á Trípoli con su escuadra. Esta empresa es idea propia suya, y á la que se oponia el divan. Si comete la menor imprudencia ó sufre cualquier revés, será seguramente sacrificado, pues sus enemigos y sus rivales no descuidan nada, como siempre sucede, para preparar su pérdida.

Se nota una grande actividad en la orilla rusa del mar Negro. Estan en movimiento por todos lados fuerzas de mar y tierra; pero, segun dicen, todo ello no tiene mas objeto que ejecutar grandes revistas militares y navales, á que debe asistir el Sultan.

Ibrahim-bajá está en Antioquía preparándose á formar un acampamento.

Ha ocurrido una catástrofe terrible á la expedicion inglesa, que en este momento explora el Eufrates. Uno de los dos barcos de vapor que manda el coronel Chesney ha zozobrado, y se han ahogado treinta ingleses. El coronel se ha salvado, y ha tomado valerosamente la resolucion de continuar su viage. Con todo ha sufrido una pérdida fatal. (*M. de S.*)

#### GRAN BRETAÑA.

Londres 28 de Julio.

La colonia británica de Sydney (en la Australasia) se halla actualmente en una situacion mas floreciente que nunca. Todas las artes progresan en ella, y se esparce diariamente el atractivo del lujo europeo. Situada á 30 leguas de la metrópoli, posee Sydney, segun escribe recientemente un colono, casas y magníficos palacios que honrarian la localidad de esta capital llamada *Regent's Street*: las construcciones toman un carácter de elegancia y de riqueza desconocido hasta ahora en las playas de la Oceania: una de las principales calles llamada *Georges Street*, que tiene mas de una milla de larga, será muy pronto alumbrada por el gas hidrógeno. Gracias al celo de la administracion, hay allí mas de ocho establecimientos científicos, siete periódicos y seis barcos de vapor que facilitan las comunicaciones con diversos paises. Nada mas hermoso y brillante que las tertulias, los bailes y las carreras de caballos. En una palabra, Sydney tiene en el dia un aspecto mágico y embelesador. La varita de virtudes del sábio Merlín jamás operó prodigios iguales. Sydney es Londres, aunque en miniatura. Por desgracia el puerto está abierto

á los negociantes americanos que con su avaricia perjudican mucho á la colonia, porque procuran recoger todo el numerario que hallan, lo que le hace sumamente raro, exponiendo á la colonia á infinitos inconvenientes. (*Sum.*)

—Esta mañana se ha recibido una carta de Maranhon con fecha 11 de Junio participando la llegada del bergantin de S. M. *le Serpent* que llegó en siete dias de Para. Los indios con su presidente Eduardo huyeron, y las tropas imperiales entraron y tomaron posesion de la ciudad el 13 de Mayo.

La aduana de Para se encontró enteramente vacía, y no habia en las casas sino un corto número de negros. Habian pegado fuego á la poblacion por cinco ó seis puntos diferentes; pero gracias á la especie de madera con que estan contruidos los edificios, hubo pocos estragos. Los indios se llevaron sus armas, y las tropas brasileñas continuaron en su alcance, habiendo cogido algunos de ellos. (*Times.*)

—SS. MM. deben honrar en breve al marques de Flersfort en su quinta de Regents Park, con cuyo motivo habrá una brillante funcion.

Los Príncipes persas Reza-Kuli-Myrza y Timur-Mirza salieron el martes de l'Hotel Mivart para hacer una visita á sir Gore Ouseley, hijo mayor de sir Gore Wellesley, el cual murió en edad temprana: habia nacido en Tabien, en Persia, y comprado allí la condecoracion de la orden del Leon y del Sol.

Los Príncipes debieron volver á la corte ayer para asistir á la hora en que S. M. se levante. (*Morning Herald.*)

—En una carta dirigida al conde de Suffolk reconoce Mr. José Hume que la tranquilidad que actualmente se disfruta en Irlanda se debe principalmente á los prudentes esfuerzos de Mr. O'Connell y á su actividad política. Los gastos de Mr. O'Connell para defender su puesto y el de su hijo en el Parlamento han pasado de 12,500 libras esterlinas (3150 francos). La comision ha recibido ya para el efecto 80 libras esterlinas (2000 francos), y deben saber los torys que el Gobierno whig no ha dado un shilling. Es de creerse que en vista de esto se conocerá que si el ministerio Melbourne se ha sostenido con el poder colosal de Mr. O'Connell, este no ha recibido socorro alguno del Gobierno.

Todo el que quiera contribuir á esta suscripcion puede estar seguro de que Mr. O'Connell continuará trabajando para el establecimiento de un buen Gobierno en Irlanda, bajo un ministerio cualquiera, sea whig, ó sea tory. (*Courier.*)

#### FRANCIA.

Saint-Jean-Pied-de Port 3 de Julio.

Del regimiento 19 de línea de guarnicion en Baigorry, han salido 88 hombres, entre ellos un teniente y un subteniente, para el servicio de la Reina de España. Esta mañana han pasado por aqui con direccion á Pau para incorporarse en la legion que con la mayor actividad se está formando. Se dice que del regimiento 57 de línea, que se halla aqui de guarnicion, saldrá igual número de soldados para aquel servicio.

Acabamos en este instante de recibir la agradable noticia de que el general Bernell ha conseguido una completa victoria destruyendo en Inigo al ejército que mandaba Villareal. Ha durado la accion todo el dia: el general frances se ha apoderado de todas las posiciones y ha dormido en el mismo campo de batalla. (*M. des P.*)

Paris 30 de Julio.

—El banquete dado por el Rey á la Guardia nacional y al ejército el dia 29, presentó uno de los espectáculos mas brillantes que se han visto en el palacio de las Tuillerías de muchos años á esta parte. S. M. habia convidado á la oficialidad de las 17 legiones de Paris y de Banlieu y de la guarnicion, á los corregidores de los 12 departamentos, el prefecto del Sena, ministros, mariscales, al Presidente de la Cámara de Pares, al procurador general, la corte y á la mayor parte de altos funcionarios del Gobierno y de la villa de Paris. Ascendia el número de convidados á 300; y no siendo ninguno de los salones del palacio, aun la galería de Diana, donde por lo regular suele dar S. M. los grandes banquetes, de suficiente capacidad para tanta gente, se habian puesto dos grandes mesas, una en la galería de Luis Felipe, y otra en la sala de mariscales hacia el lado del jardin.

El Rey, la Reina, madama Adelaida y las Princesas ocupaban los primeros puestos; seguíanse el duque de Orleans, el de Nemours y los Príncipes sus hermanos; el Presidente del consejo estaba á la derecha de S. M. la Reina, y á su izquierda el Presidente de la Cámara de Pares; los ministros y mariscales estaban al lado de las Princesas. A los dos lados del duque de Orleans estaban el mariscal ministro de la Guerra y el prefecto del Sena; y el mariscal Macdonald y el conde D'Argout á los del duque de Nemours.

El golpe de vista que presentaba tan ilustre como numerosa reunion no es fácil de concebirse, y jamás se ha celebrado con mas regia suntuosidad el aniversario de una revolucion nacional; pero tampoco en ocasion alguna ha brillado mas la adhesion del Rey constitucional y de su familia á los principios de dicha revolucion, expresada con las mas oportunas agudezas, la dilatacion de ánimo mas franca, y las protestas mas verdaderamente francesas.

El Rey se mezcló despues de comer con los grupos de los convidados, complaciéndose al parecer sobre todo en conversar con varios oficiales de la Guardia nacional,

como si esta familiaridad le consolase de la privacion dolorosa en que las alarmas de la responsabilidad ministerial le habian puesto en aquel dia. S. M. se manifestaba tiernamente conmovido de los testimonios que le daban todos aquellos representantes de la milicia ciudadana, gefes de su eleccion y cariño, y esta emocion comunicaba á sus palabras una elocuencia admirable.

El ejército ha tenido tambien parte en aquellos coloquios afectuosos del Rey. Se vió á S. M. hablar con muchos oficiales, y congratular á aquellos de nuestros antiguos generales, cuyos nombres, grabados en el arco triunfal de l'Etoile, acababan de descubrirse á la vista de la multitud con el de los puntos de sus victorias: la inauguracion de este admirable edificio era la materia de todas las conversaciones entre los militares ¡Qué de gloriosos sucesos se recordaron! ¡qué satisfaccion tan noble para el orgullo nacional! ¡qué trofeo de guerra tan admirable, y qué garantía al mismo tiempo mas preciosa de la tranquilidad del pais! Pues naciendo la moderacion del convencimiento de la propia fuerza ¿por cuán fuerte y poderosa no debe tenerse en adelante la Francia á la vista de este monumento no perecedero de sus victorias?

El Rey ama la gloria del nombre frances: el ejército lo sabe, porque asistió á la inauguracion de la estatua de Napoleon sobre la columna de la plaza Vendoma. Sabe tambien el ejército que el Rey ha consagrado el mayor y mas magnífico de sus palacios á los fastos militares y á la historia heroica de la nacion. Ha visto en fin continuar y concluirse bajo el Rey constitucional de Julio el mas bello monumento que se ha erigido jamás á la gloria de un pueblo.

Estas son las garantías con que cuenta el ejército. Entre tanto, el pais que necesita de reposo, sabe tambien que el Gobierno del Rey afianza la paz á sus intereses, su industria y maravillosa prosperidad, y conoce cuán bien puede aliarse el culto de los grandes recuerdos y épocas inmortales con la proteccion de los intereses materiales de la sociedad; cómo la gloria protege á la paz, y cómo la espada déspota del conquistador puede brillar sobre la ciudad libre sin asustar por eso á la libertad. Esta inapreciable conciliacion es la obra y la gloria del Rey, y nos tenemos por dichosos en poder asegurar que ha resplandecido nuevamente en el banquete dado por S. M. el 29 de Julio á la Guardia nacional. (*Debats.*)

—Han circulado rumores diversos y contradictorios acerca de las prisiones que se han hecho: y los datos siguientes los sabemos de buen original.

Hace unos diez dias que informada la policia de que un individuo, cuyo nombre no se nos ha dicho, debía asesinar al Rey, se puso preso inmediatamente. No ha vacilado en confesar su culpable proyecto, y aun ha añadido extensos pormenores sobre sus medios de ejecutarlo: su intencion era la de colocarse entre las filas de la Guardia nacional, echarse sobre el Rey y darle de puñaladas al momento en que pasase.

Habiéndole preguntado si tenia cómplices, ha dado esta respuesta: «No tengo sino uno solo, y le nombraré sin dificultad, porque no dudo de cuán glorioso es participar de mi suerte, cualquiera que sea esta.» En efecto, ha nombrado á su cómplice y señalado el sitio en que podia hallarse. La policia se ha trasladado á dicho sitio, y encontrado á un hombre que no ha hecho resistencia alguna, y que ha confesado tenia intencion de matar al Rey dándole de puñaladas.

Todo esto es tan extraño, que se duda dar crédito á ello; pero nos lo han referido personas á quienes debemos suponer bien informadas.

Se cuenta tambien que un joven de 18 años que vivia en Ruan vino á Paris el 15 de este mes: que hacia algunos dias que se habia presentado en casa de uno de sus tíos á pedirle que le prestase su uniforme de Guardia nacional. No habiéndolo conseguido, instó tan ansiosamente, que llegó á despertar las sospechas del tío, que sabia que su sobrino era de las mas exaltadas ideas republicanas: apretóle con preguntas, de manera que el joven acabó por declararle que era individuo de una sociedad que tenia resuelto asesinar al Rey, y que la suerte le habia señalado para ejecutarlo. No pudiendo el tío determinarle á que renunciase á su horroroso proyecto, se decidió á dar parte á la policia que no se descuidó en apoderarse del joven fanático. Se le tomó inmediatamente declaracion, y hasta ahora niega absolutamente.

Se dice que la justicia está formando expediente sobre ambas causas. (*La Paix.*)

—La legacion del Brasil nos comunica la siguiente nota: Segun las últimas noticias de Maranhao ó Maranhon llegadas á Londres y hoy á Paris, la expedicion que salió de Rio-Janeiro y de otros puntos del imperio, se habia apoderado de Para el 13 de Mayo despues de una corta resistencia. El presidente de la provincia que acompañaba á la expedicion, empezó por juzgar inmediatamente á los principales rebeldes, á un tal Priest, americano, y á un juez de paz complicado en todos los horrores de que Para fue teatro, han sido condenados á muerte. (*La Paix.*)

—Los últimos periódicos americanos hablan con entusiasmo de un experimento que acaba de hacerse á bordo de un barco de vapor que se dirigia á Albany, experimento cuyo éxito debe causar una revolucion en la navegacion por medio del vapor. La especie de carbon mineral conocido con el nombre de *antracito* que se extrae de algunas hornagueras de los Estados-Unidos ha sido sustituida á la madera y al carbon de tierra en la travesía del barco de vapor *Novelly*, y un certificado firmado por todos los pasajeros atestigüa el suceso que ha coronado este ensayo tan importante. El consumo de *antracito* necesario para una larga navegacion, es tan débil respecto á la cantidad de combustible que se consume de carbon ordinario para

igual travesía, y su peso es tan diferente del de la leña ó del carbon betuminoso, que la grande y única dificultad que se presentaba para el establecimiento de vapores entre Europa y América, queda resuelta. La Pensilvania y casi todas las regiones de América abundan en hornagueras de *antracito*, y el precio de esta sustancia, tan preciosa en el día por esta razón, es de los mas módicos. A las investigaciones y á la perseverancia del Dr. Nott se deben los beneficios de este nuevo descubrimiento.

(Constitutionnel.)

—En una de sus visitas á Pera vió el Sultan Mahmoud á la hija de Mr. Talomei, dueño de l'Hotel de l'Europe. La jóven, dotada de rara hermosura, encantó de tal manera al Gran señor, que ofreció á su padre una cantidad enorme si queria permitir que fuese su hija á vivir en el harem. El padre desechó tal oferta, y poco tiempo despues se embarcó la jóven para Liorna.

El Sultan, que estaba apasionado de aquella señorita, cayó en una especie de melancolía originada del mal éxito de su declaracion; y aunque hubiera podido sin duda arrebatarse por fuerza á aquella beldad, tuvo sin embargo bastante dominio sobre sí mismo para no valerse de tal medio, y bastante elevacion de carácter para ejercer, aunque amante desdeñado, ninguna venganza contra su padre.

—En el *Morning-Chronicle* del 29 de Julio se lee lo que sigue:

Llamamos la atencion de nuestros lectores acerca de un artículo sobre la situacion de Francia, escrito por un hombre cuyo carácter, y el de los datos que se halla en posicion de adquirir, dan mucho peso á su opinion. Bajo el actual Gobierno parece que se despliega con rapidez la prosperidad de Francia, y que la instruccion moral del pueblo progresa en igual proporcion. De aquí la adhesion de la clase media á Luis Felipe. El Soberano, dotado de inteligencia y alta capacidad, parece que desea vivamente que el pueblo se perfeccione, y bajo este aspecto su Gobierno contrasta infinito con el de Carlos x, que débil y dominado por las mas severas preocupaciones se habia abandonado á personas estúpidas, incapaces de penetrar el espíritu de la época, y que se proponian que la Francia retrocediera al regimen de la edad media. Sensible es que una corta fraccion de la poblacion haya concebido contra Luis Felipe un odio tan violento que llega hasta precipitarla á desear el mas horrible regicidio.

En el estado actual de la Francia no habrá que recurrir jamás á la violencia para desviar los obstáculos que entorpezcan su progreso y perfeccion. Nada decidiremos acerca de saber si en este momento seria prudente el extender las libertades; pero sostenemos que con las sábias medidas que Luis Felipe ha adoptado á fin de coadyuvar á la prosperidad del pueblo y propagar las luces, sigue el sistema mejor para ensanchar la esfera de nuestras libertades políticas en una época que no está muy lejana.

El extracto del artículo citado por el *Morning-Chronicle* es el que sigue:

La familia de Luis Felipe es nacional por ideas, intereses, valor y educacion. Los Príncipes jóvenes han estudiado en los colegios de Paris, sin que hubiese diferencia alguna entre ellos y los hijos de los demas ciudadanos. En medio del furor de los partidos hay una muger á quien se admira, y esta es la Reina, objeto de una veneracion no conocida en Francia desde la madre de S. Luis. No ocupándose en los negocios públicos, es ante todas cosas muger y madre (*a wife and a mother*), desplegando el zelo, la actividad y sencillez de la mas modesta ciudadana. Su piedad no consiste en vanas ceremonias; ignora hasta el nombre de intolerancia, y su pura y tranquila virtud se manifiesta por aquellos afables modales que encubren la magestad Real para no dejar ver sino una cordial benevolencia: esto es lo que los ingleses recibidos en la corte desde 1830 han sabido apreciar. De tales datos puede inferirse que el actual Gobierno no se apoya solo en la vida de Luis Felipe, sea la que quiera por otra parte el genio, actividad, valor, serenidad y experiencia que ha demostrado desde 1830. Su hijo mayor, querido del ejército, y de cuyos triunfos ha participado dos veces, le sucederia en conformidad á la ley fundamental y por el consentimiento de la mayoría de los ciudadanos franceses. Aun suponiendo que tres Príncipes en estado de reinar sin el auxilio de una regencia cayesen sucesivamente víctimas de un sistema monstruoso de exterminio, tendrian por sucesores á dos hermanos menores y á la Reina, cuya regencia aseguraria á la virtud misma. La dinastía de Orleans tiene pues en su favor mayores garantías de estabilidad que otras dinastías nuevas que sin embargo se han sostenido. (*Debats.*)

—Se han comunicado ya las respectivas órdenes á Tolon para que luego que se verifique en este puerto el desembarco de los 118 beduinos que el general Bugeaud ha hecho prisioneros en la grande accion contra Abed-el-Kader, se les traslade á Paris. Se asegura que el Gobierno tiene la intencion de conservarlos aqui por algun tiempo, á fin de hacerles conocer las grandes ventajas, utilidades, gozes y provechos que produce la civilizacion, persuadiéndose que de este modo, ó convencidos ó entusiasmados, podrán despues regresar á su pais y propagar entre sus compatriotas los conocimientos que hayan podido adquirir, disponiéndoles por este medio á que abandonen la vida errante y de salvajes. (*Le Siecle.*)

## ESPAÑA.

Pontevedra 20 de Julio.

La entrada de los carlinos en Santiago ha causado

una alarma general; y como nuestras tropas los siguen con tanta actividad, sus planes son frustrados. Luego que llegaron á Santiago repusieron el ayuntamiento que dejó Eguía, y dicen que tambien la *inquisicion* para contentar á sus apasionados, curas &c. Nuestras tropas han dejado mil hombres de guarnicion en Santiago. Hay mucho entusiasmo por la causa de la libertad, y esperamos que la campaña carlina á esta provincia acabará trágicamente.

El gobernador civil ha publicado la siguiente proclama.

Habitantes de esta provincia. — La faccion navarra que invadió á Asturias, acosada por las tropas leales de la REINA nuestra Señora, abandonó precipitadamente aquel pais, y penetrado en este reino de Galicia llegó á Santiago. La sigue sin descanso el Excmo. Sr. capitán general unido con S. E. el Sr. teniente general Espartero, que el 16 llegó á Lugo, y sin detenerse continuó su marcha en activa persecucion del enemigo. La faccion navarra debe perecer en Galicia si osa detenerse en algun punto; no lo hizo hasta ahora; huye desalentada, siendo testigo del buen espíritu de los leales gallegos que abandonan sus hogares al arribo de la faccion. El Sr. comandante general de Santiago marques de Astariz se halla en Padron, decidido con la fuerza de su mando á impedirle el paso para dar lugar á que SS. EE. los Sres. capitanes generales Latre y Espartero, con mas de 1200 hombres de sus divisiones, le den alcance y caigan sobre ellos para desbaratarlos, como sucederá infaliblemente. La resolucion del Sr. marques de Astariz es digna del mayor elogio; todos debemos en las circunstancias secundarla y apoyarla, y los pueblos prestarle cuantos auxilios reclame de cualquiera clase. Las fuerzas que se reunen en esta capital apoyando estos movimientos no abandonarán la poblacion hasta en el caso que no viniendo la faccion por el camino real, sino repasando el Ulla por otro punto, sea conveniente replegarse sobre S. Payo para impedirle el paso en la direccion que lleva, y obligar á los facciosos á que hagan una contramarcha á fin de envolverla, bien retroceda, bien se encamine á Orense, en cuya ciudad hay tropas que saldrán á su encuentro; en aquella provincia sus habitantes, llenos de entusiasmo, se congregan y reunen con armas de toda especie para concurrir á su exterminio, y evitar que se salven huyendo, como parece se proponen, desengañados de que en Galicia no encuentran el eco y simpatías que les habian dicho sus emisarios, y temen que su fin sea el del bandido Lopez y mas cabecillas sus compañeros, con quienes contaban, y á los que encontraron muertos ya víctimas de su vandalismo y brigantería. A las doce y media de este día por extraordinario desde Lalin el Excmo. Sr. capitán general de su propio puño dice al comandante de armas de esta capital: que llegó allí y sigue para hacer frente á la faccion, y que el Excmo. Sr. general Espartero se halla en Mellid con fuerzas triplicadas con el mismo objeto. La jornada de hoy, si consiguen SS. EE. caer sobre la faccion, será gloriosa para las armas de la REINA nuestra Señora y de la patria. Ocupémonos todos de los enemigos de afuera; despues nos compondremos fácilmente con los del pais, exterminándolos del todo. Yo no abandono esta poblacion sino en el último apuro por salvar ilesa la autoridad que ejerzo, y atender á toda la provincia en otro cualquier punto provisionalmente. No os dejo; vosotros, constantes y leales á la causa nacional y de la REINA nuestra Señora, seguid el ejemplo de los pueblos de Galicia, en los que sus habitantes por su decision y patriotismo abandonan sus casas, retiran sus ganados y toda municion de boca para no auxiliar por ningun medio á la faccion; hostilizada concurrendo á los desfiladeros y puntos de donde se pueda ofenderlos con menor riesgo, como lo habeis hecho en tiempo de la guerra de la independencia, abriendo con vuestra decision y constancia el sepulcro á las divisiones francesas. La Guardia nacional y los leales paisanos armados que haya en los pueblos y no concurren á esta capital por no haber recibido oportunamente las órdenes, deben unirse para hostilizar al enemigo como les excito y prevengo. No haya desaliento ni desmayo; los que de las huestes de la usurpacion se salven del riesgo y peligro inminentes que corren, darán testimonio á sus fanáticos é ilusos gefes y partidarios, de la lealtad, patriotismo y decision de los habitantes de esta provincia. Viva la inocente ISABEL II. Viva su augusta Madre la REINA Gobernadora. Viva la causa nacional. Pontevedra 19 de Julio de 1836. — El gobernador civil. — Javier Martinez. (B. O.)

Burgos 5 de Agosto.

Acaban de llegar noticias de Reinos, y es positivo que el 2 se hallaban en aquella poblacion el general en gefe del ejército, los generales Oráa, Carondelet y Rivero, con 13 batallones españoles é ingleses, con objeto de oponerse á la retirada de Gomez, que bajando por Astorga y Leon debia caer por Guando á los pinares de Aranda. Para verificarlo salió Córdoba en el mismo día con fuerzas considerables camino de Santander por casa de Guerra, Entrambas-Mestas, cerca de Torrelavega, cuyo movimiento, combinado con los de Manso, Buerens, y Aspiroz que ocupan los puntos de Lerma hasta S. Leonardo por Covarrubias, debe producir un encuentro favorable. La faccion de Basilio, que el 1.º del corriente entró en Salas de los Infantes, debió ayer dirigirse hácia la parte de Canales; las columnas que van en su seguimiento deben darles alcance; de modo que dentro de pocos días nos prometemos el aniquilamiento de esta faccion. Ayer mañana de madrugada salió de Vitoria el baron de Meer con todas las fuerzas disponibles que habia en aquella plaza para Estella, cuyo punto estan atacando los franceses. Estos auxiliares, segun noticias fieles, serán reforzados muy luego con tropas de la misma nacion, que debieron entrar el 1.º de este mes.

Han salido de esta capital en el día de hoy 30 caballos del escuadron de voluntarios de Burgos y 200 infantes, con direccion á Serracin á perseguir unos cuantos

ladrones que cruzan el camino real, y que en la noche de ayer sorprendieron al alcalde de aquel pueblo y le exigieron 500 reales. Uno de ellos cayó ya en poder de la policía á la entrada de esta capital. (B. O.)

Vitoria 5 de Agosto.

La faccion expedicionaria de Basilio ha vuelto á la provincia de Burgos huyendo de la persecucion activa que le hacen las dos columnas, cada una mas fuerte que ella, que van en su seguimiento. El día 24 á la mañana entró en Roa, y á la tarde salió para Sotillo donde pernoctó: el 25 á la mañana se metió en la sierra y fue á pernoctar en Tejada: posteriormente se ha internado en la serranía de Burgos acercándose á Montes de Oca y sierra de San Lorenzo con la idea, sin duda alguna, de reparar el Ebro, si puede, y hacer presente á su titulado Rey del fruto de sus rapiñas.

Villareal, informado sin duda del retroceso de las expediciones gallega y castellana, y dejando algunos batallones al frente de la reserva, en las líneas de Arlaban, y puntos fortificados de Fuenterrabía, Oyarzun y Hernani, se ha dirigido con 3 ó 4 á Navarra para amagar la línea de nuestra extrema derecha, llamando hácia allí la atencion de nuestras tropas para que sus cuerpos expedicionarios puedan incorporarse con mas facilidad.

Nuestro general en gefe permanece en las inmediaciones del ejército de reserva con las tropas de la division Rivero. El baron de Meer con 4 batallones, 1 escuadron y una batería montada salió de esta ciudad el 2 á la mañana por el camino de Peñacerrada en direccion de Viana.

La noche del martes último hicieron los facciosos repicar las campanas en todos los pueblecitos de estas inmediaciones sujetos á la dominacion del castillo de Guevara; ayer mañana hizo este salvas de artillería, que se oyeron muy claramente desde esta ciudad; y anoche encendieron muchas fogatas en su inmediacion y parte sur que mira á la misma: deseosos de saber el motivo de estos regocijos, le hemos preguntado á varios aldeanos; unos nos han dicho que por las ventajas que ha conseguido Basilio en su expedicion á Castilla; otros, por las que ha conseguido Villareal en Navarra; y otros, que por las atrocidades cometidas en Málaga en fines del mes último: quedamos pues en la misma incertidumbre, y lo que podemos asegurar es que sin embargo de estas farsas con que tratan de alucinar á sus seducidos, la desercion continúa en las filas rebeldes, como se demuestra por el siguiente estado que se nos ha remitido del Gobierno militar de esta ciudad.

Noticia de los individuos presentados en esta plaza en todo el mes de Julio último fugados de los batallones enemigos.

Primer batallon de Castilla. — 1 cabo y 16 soldados.  
Sétimo idem. — 1 cabo y 11 soldados.  
Tercero idem de Alava. — 1 soldado.  
Cuarto idem. — 2 soldados.  
Artillería. — 2 soldados.  
Caballería lanceros de Alava. — 5 soldados.  
Partida volante de Ochoa. — 1 soldado.  
Total 40.

A última hora hemos recibido noticias de Pamplona hasta el 30 inclusive del mes último pasado reducidas á decir que Villareal estaba al frente de nuestra extrema derecha con 12 ó 13 batallones; que en Irurzun estan haciendo los facciosos un grande acopio de galleta; que la artillería que tenian en Lecumberrí la han conducido á Betelu para trasladarla á Tolosa; que el cabecilla Manolin con 40 caballos recorre las inmediaciones de Puente recogiendo cuanto grano puede para la faccion.

La fuerza que ha dejado Villareal en estas provincias ocupa los puntos siguientes:

En Villareal de Alava dos batallones, uno navarro, otro vizcaino y 4 compañías del 8.º de estos: en Urrunaga un destacamento de caballería navarro; en Ullibarrigami-boa el 1.º de Alava; en Landa el 3.º de id.; en Salinas de Leniz el 1.º de Castilla; en Castañares el 1.º de Navarra; en Galdácano dos vizcainos; en la costa el 6.º id.; en las Encartaciones los dos de Castor y Olivares; en Lagran el 2.º de Alava, y al frente de S. Sebastian y Pasa-jes 3 ó 4 guipuzcoanos. (B. O.)

Lerma (provincia de Burgos) 3 de Agosto.

*Bando del capitán general.* Capitanía general de Castilla la Vieja. — He sabido con el mayor disgusto que muchas ó quizá la mayor parte de las justicias de los pueblos por donde han pasado los rebeldes al mando de D. Basilio, en vez de reconcentrar sus mozos, cual lo tenia mandado por reiteradas órdenes, á los puntos fortificados en que debian libertarse de ser presa de aquellos caribes, unas han permanecido apáticas, y otras los han hecho presentar á la primera invitacion del invasor. Conducta semejante es digna del mayor y mas severo castigo, y exige medidas eficaces para hacer respetar unas providencias que se han dictado en bien del pais, de la libertad de la patria y de los mismos padres y familias de aquellos mozos, que lloran, por la apatía ó condescendencia de las autoridades locales, la pérdida de sus hijos y de sus haciendas. En su consecuencia he venido en mandar:

1.º Todos los mozos solteros desde la edad de 16 á 40 años, al acercarse á sus pueblos la faccion, se reunirán inmediatamente y pasarán al punto mas inmediato fortificado, ó al que designe el comandante general de la provincia en que haya tropas de la REINA nuestra Señora, en donde recibirán durante su estancia 2 rs. diarios y la racion de pan.

2.º Serán presos desde luego, conducidos á la capital de la provincia, y castigados con la pena de presidio durante la guerra, todos los individuos de ayuntamiento á quienes se pruebe que por apatía ó mala voluntad al aproximarse la

faccion no dispusieron la reunion y direccion de mazorcas marcadas en el artículo precedente, ó de cualquier modo no los pusieron á salvo, segun la localidad y circunstancias del país.

3.º Serán presos igualmente, multados y encarcelados por el tiempo que la mayor ó menor gravedad de la culpa exija, cuyo tanto será discrecionalmente designado por los gobernadores civiles, subdelegados principales de policía y comandantes generales, los curas párrocos de los pueblos que se hallen en el caso de los dos artículos anteriores si no han contribuido por su parte á evitar los males de sus feligreses.

4.º Las justicias y párrocos de las poblaciones hasta esta fecha invadidas, y de que los enemigos del reposo público han sacado individuos, serán castigados en razon á la falta de cumplimiento á mis bandos anteriores por los gobernadores civiles, subdelegados principales de policía y comandantes generales, y sufrirán las penas á que se hayan hecho acreedores, pudiendo consistir estas en multas á beneficio de los gastos de la guerra, ó en su equivalencia á tiempo determinado de prision, hasta conseguir que la vindicta pública no quede resentida de haber dejado impunes tan graves faltas.

5.º Las precedentes disposiciones han de tener efecto respectivamente en todo el distrito de mi mando, y se entenderán con respecto á los países que hayan podido ser invadidos desde 1.º del presente mes, ó se invadan en lo sucesivo por cualquiera faccion procedente de la asoladora del Norte: y su ejecucion inmediata se comete á dichas autoridades política y militar.

La mision que me está confiada con el mando de esta capitania general, el bienestar de los pueblos que gemirán en la opresion si la guerra se extendiese, y la felicidad de los castellanos pacíficos, me obligan á adoptar estas providencias, que, aunque sensibles, las considero absolutamente indispensables para la tranquilidad del territorio, y para la seguridad del trono de la REINA nuestra Señora DOÑA ISABEL II, que todos hemos jurado defender. Dado en mi cuartel general de Lerma á 31 de Julio de 1836.—José Manso.—José García y Ruiz.

Madrid 9 de Julio.

La brillante accion de Zubiri, en que el bizarro general Bernelle, no solamente ha trastornado todos los planes del rebelde Villareal, sino que ha conseguido la completa derrota de los altaneros batallones enemigos, es una nueva demostracion de la superior valentia y virtudes militares de las tropas de la lealtad.

Mayores triunfos se preparan á nuestras armas. El faccioso Gomez, despues de atravesar considerable número de provincias sin encontrar simpatías en ninguna de ellas, sin atreverse á combatir, y acosado constantemente por las beneméritas é incansables divisiones que lo persiguen por países que deja asolados y exhaustos de todo recurso, toca ya al término de su existencia. Huyendo de Galicia y Asturias con los restos de su expedicion malograda, se entró en Castilla por la parte de Leon; pero temeroso de encontrar con una derrota, ya se desvía en direccion de la provincia de Santander, donde la prevision del distinguido y pundonoroso general Córdoba le tiene preparado un memorable escarmiento.

Entre tanto el Gobierno frances, cumpliendo como buen aliado sus ofertas, refuerza la legion auxiliar que tanta gloria acaba de alcanzar en Zubiri. Ocho mil soldados veteranos, bien organizados y equipados, cuyos gefes son los coroneles Conrad y Josse á las órdenes del de igual clase Lebeaud, entrarán en España antes que termine el mes de Agosto, y darán nuevo y decisivo impulso á las operaciones de la guerra.

En tal situacion, aunque en algunas provincias se ha trastornado el orden público por muy contadas personas, cuya audacia ha encontrado indiferencia y silencio en la generalidad de los habitantes, la tranquilidad reina y se sostiene en la parte mas principal de la monarquía. Las Cortes estan en visperas de reunirse; el ánimo de los buenos españoles tiene sobrado motivo para levantarse; y por muchos que sean los males que afligen á la patria, acaso está mas cercana de lo que parece la hora de su remedio.

Capitania general de Castilla la Nueva.—Habiéndose empezado en el dia de hoy á verificar la entrega en las casas de ayuntamiento de las armas, correajes y municiones que conservaban en su poder los individuos que han pertenecido á la disuelta Guardia nacional de esta capital, prestándose dóciles al cumplimiento de las órdenes de la superioridad, especialmente las baterías de la artillería que lo han realizado en su casi totalidad, y habiendo atraído esta circunstancia la reunion de varios grupos de curiosos á las inmediaciones de la plazuela de la Villa, entre los que se encontraban algunos individuos que en su descaro y osadía se atrevieron á insultar y aun maltratar á varios ciudadanos honrados que iban á cumplir con lo mandado; teniendo entendido al propio tiempo, que por los agentes del desorden, incansables en atentar contra la tranquilidad de esta sensata poblacion, se esparcen voces engañosas con objeto de promover la desobediencia á las

órdenes del Gobierno, he creído conveniente en virtud de las facultades de que estoy revestido, así para simplificar la entrega de las armas, municiones y correaje con la menor incomodidad posible de los que deban verificarlo, como para descubrir al propio tiempo las indicadas voces, disponer lo siguiente:

1.º La entrega de las armas, correajes y municiones que conservaban en su poder los individuos que pertenecian á la disuelta Guardia nacional de esta corte, se llevará á puro y debido efecto, sin consideracion de ninguna especie, hasta su completa realizacion.

2.º Teniendo en consideracion haber sido hoy dia festivo, y á los obstáculos que se han opuesto por los málevolos, declaro prorogado el término para verificar la entrega de los efectos militares que van indicados, hasta las doce del dia del martes próximo 9 del actual.

3.º Todos los individuos pertenecientes á la disuelta Guardia nacional de esta corte que no hubiesen verificado ya la entrega de los efectos de armamento, municiones y correaje que tenían en su poder, bien sea á los oficiales y sargentos de las compañías ó baterías á que pertenecian, ó en la casa de ayuntamiento, lo realizarán en las de los alcaldes y tenientes alcaldes de barrio de sus barrios respectivos en el término que va prefijado en el artículo anterior, quedándose sin embargo la facultad de hacerlo en la casa de ayuntamiento, si les fuere mas conveniente; para lo que se hallará una comision del mismo encargada de recibir dichos efectos. Los expresados alcaldes de barrio y tenientes darán recibo á cada individuo de la disuelta Guardia nacional, de los efectos de armamento, correaje y municiones que hubiesen entregado, expresando su nombre, habitacion, compañía, batallon, escuadron ó batería á que hubiese pertenecido.

4.º Los mismos alcaldes y tenientes alcaldes de barrio formarán relaciones de los individuos que hubiesen entregado su armamento, correaje y municiones, con expresion de sus calles y casas, compañía, batallon, escuadron y batería á que hubiesen pertenecido.

5.º Los alcaldes y tenientes alcaldes de barrio de los barrios respectivos, quedan facultados para tomar los escribientes que necesiten para la facilidad de esta operacion, cuyos honorarios y demas gastos que se originasen les serán satisfechos por el Excmo. ayuntamiento, segun la cuenta que presenten.

6.º Los expresados alcaldes y tenientes alcaldes de barrio se harán auxiliar por los hombres buenos y vecinos honrados de sus respectivos barrios para conservar el buen orden en esta operacion y conservacion de dichos efectos, sin perjuicio del apoyo que se les dará por la fuerza armada y rondas de policía en el momento que lo reclamaren, pues al efecto se comunican las órdenes convenientes.

7.º Para no retardar por ningun pretexto el cumplimiento de estas disposiciones por parte de los alcaldes y tenientes alcaldes de barrio, procederán estos á su ejecucion por el solo anuncio en el Diario de Avisos de esta capital, ínterin reciben por el Excmo. Sr. corregidor las órdenes é instrucciones convenientes.—El marques de Moncayo.—Madrid 7 de Agosto de 1836.

#### BANDO.

El capitán general de Castilla la Nueva, marques de Moncayo, comandante general de la Guardia Real de infantería &c. &c. &c.

En la orden instructiva que en este dia se ha publicado en el Diario de esta capital he señalado hasta mañana martes 9 del corriente para que se verifique la entrega de las armas de los individuos que pertenecieron á la Guardia nacional; pero como la malevolencia puede suscitar pretextos y obstáculos para impedir se lleve á cabo dicha disposicion, ordeno y mando lo siguiente:

Artículo 1.º Pasado el término que se ha prefijado, se verificarán visitas domiciliarias para exigir individualmente á cada Guardia nacional el recibo correspondiente de haber entregado sus armas; y al que no lo haya verificado, se le recogerán en el acto.

Art. 2.º Los que se hallen en este caso serán presos y destinados á servir en los cuerpos de Ultramar.—El marques de Moncayo.—Madrid 8 de Agosto de 1836.

El correo de la carrera de Cartagena ha llegado á las cinco de la mañana de ayer 9, habiendo causado este retraso el robo que sufrió antes de llegar á Belmonte. Los ladrones rompieron las balijas, y extrajeron alguna correspondencia que estropearon, presumiéndose se la llevasen, porque solo han llegado dos certificados sueltos.

La correspondencia que salió de esta corte para Valencia en la noche del 2 al 3 del presente mes, ha sido interceptada á las inmediaciones de Siete Aguas por una partida de facciosos. Lo que se avisa al público para su inteligencia.

#### BOLSA DE MADRID.—Cotizacion de hoy á las tres de la tarde.

##### EFFECTOS PÚBLICOS.

Inscripciones al gran libro al 5 por 100, 00.  
Títulos al portador del 5 por 100, 00.  
Inscripciones en el gran libro á 4 por 100, 00.  
Títulos al portador del 4 por 100, 00.  
Vales Reales no consolidados, 00.  
Deuda negociable de 5 por 100 00.  
Idem sin interes, 9½ al contado: 12 á v. f. 6 vol. á prima de ½ y ¼ p. 100.  
Acciones del banco español de S. Fernando, 00.

#### CANCIOS.

Amsterdam, 09.	Alicante á corto plazo, ½ b.	Málaga, ½ b.
Bayona, 00.	Barcelona, á pesos fuertes, 1 id.	Santander, ½ id.
Burdeos, 00.	Hamburgo, 00.	Sevilla, ½ á ½ b.
Londres, á 90 dias, 37½ din.	Londres, á 90 dias, 37½ din.	Valencia, 1 papel id.
Paris, 16-2 papel.	Cádiz, 1 b. papel.	Zaragoza, par á ½ d.
	Coruña, ½ d.	Descuento de letras á por 100 al año.
	Granada, par.	

#### BIBLIOGRAFIA.

Obras que se hallan de venta en el despacho de la imprenta Real.

##### LA GENEUPHONIA,

ó GENERACION DE LA BIEN SONANCIA MÚSICA.

Dedicada á S. M. la REINA Gobernadora DOÑA MARIA CRISTINA DE BORBON (Q. D. G.) por el mariscal de campo D. José Joaquín de Viarues y Spinola, adoptada por el Real conservatorio de música para único método de enseñanza de la armonía, el contrapunto y la composicion. Un tomo en folio demarquilla que comprende 132 páginas de impresion, 38 laminas de ejemplo de música, el retrato del autor copiado del de la edicion de Londres en el Real establecimiento litográfico de Madrid, y el fac simile tambien litografiado en el mismo establecimiento del original autógrafo de un canon á cuatro compuestos por el celebre Rosini en Madrid en obsequio del autor, y de la nueva teoría enseñada en su obra, á 70 rs. holandesa.

##### ORACION FÚNEBRE

que en las solemnes exequias celebradas de Real orden en el Real monasterio del Escorial á la justa y digna memoria del Rey Cristianísimo Luis XVIII, pronunció el Dr. D. Francisco Gonzalez. Un cuaderno en 4.º, edicion, de 1824 á 4 rs. rústica.

##### REGLAMENTO

para el restablecimiento, direccion y gobierno de los seis colegios mayores de S. Bartolomé, Cuenca, Oviedo y el arzobispado de Salamanca, de Sta. Cruz de Valladolid, y de S. Ildefonso de Alcalá de Henares. Un cuaderno en folio, edicion de 1816 á 5 rs. rústica.

#### REMATE.

Se saca á pública subasta el suministro de las raciones de pan y pienso que se necesitan para las tropas y caballos estrantes y transeúntes por el distrito de la capitania general de Aragon desde 1.º de Octubre próximo hasta fin de Setiembre de 1837: y para su remate se ha señalado el dia 22 de Agosto actual á las doce horas del dia en Madrid en los estrados de la intendencia general. El pliego de condiciones se hallará de manifiesto en la secretaria de la misma.

## TEATROS.

#### PRINCIPE.

A las ocho de la noche. Se volverá á poner en escena el acreditado drama, en cuatro actos, que tanta aceptación ha merecido siempre, titulado.

#### LA NIEVE.

Intermedio de baile nacional. Terminándose la funcion con el divertido sainete titulado

#### A UN ENGAÑO OTRO MAYOR.

Nota. Se está ensayando y se ejecutarán á la mayor brevedad á beneficio del actor D. Juan Lombía la comedia en 3 actos, nueva, escrita para el primer teatro frances, y que ha merecido en él la mayor aceptación, con el título de LOS JESUITAS EN LA CORTE DE LUIS XV, ó EL CONDE DE SAN GERMAN; y una muy divertida pieza en un acto, tambien nueva y traducida del frances, titulada: NO ERA A ELLA.

#### CRUZ.

A las ocho de la noche.

#### GEMMA DI VERGY.

ópera en dos actos, del acreditado maestro Donizzetti.

Nota. Se está ensayando y se volverá á poner en escena á la mayor brevedad la celebrada ópera en 2 actos, música del acreditado maestro Donizzetti, cuyo título es L'ESULE DI ROMA, que tanta aceptación ha merecido siempre, y que hace ya dos años no se ejecuta. Será exornada con todo el aparato y pompa que requiere su argumento.

Otra. Estan asimismo en estudio otras dos óperas, una del maestro Ricci, titulada ERAN DUE OR SONO TRE, y otra del célebre y malogrado Bellini, con el título de I PURITANI ED I CABALIERI, debiendo la administracion advertir que el Spartito que ha adquirido de esta última es el verdadero original de su autor. Los trabajos de preparacion para ambos espectáculos se activarán con todo empeño.

Aviso. Con la representation de hoy se completan las 15 de ópera del último abono. Los que deseen renovar se servirán acudir á la contaduría del Príncipe hoy miércoles y mañana jueves desde las once de la mañana á las dos de la tarde.